

ACTA DE LA CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA QUINTA (155°)
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 20 de abril de 2022, de manera remota a través de plataforma virtual de video llamada, siendo las 9:00 horas, se dio comienzo a la centésima quincuagésima quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N° 19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Presidente de la Comisión, don Francisco Parro Greco, el Vicepresidente don José Manuel Díaz Zavala, el Secretario don Pablo Bobic Concha y los integrantes, doña Alejandra Muñoz Valenzuela, don Fernando Alvear Artaza, don Guillermo Salinas Vargas y don Javier Irrarrázaval Lazcano.

Proyecto de Ley que modifica el Seguro de Cesantía.

La Comisión ha dedicado la presente reunión para tratar el proyecto de Ley contenido en el Mensaje N° 005/370 que se encuentra próximo a ser presentado por el Gobierno ante la Cámara de Diputados.

Según se puede desprender del texto del documento, en general comprende la flexibilización de acceso a las prestaciones del Seguro de Cesantía muy similares a las dictadas en los últimos años.

El proyecto de Ley comprende el aumento de la tasa de reemplazo, tanto para la CIC como para el FCS, eximición de inscripción en la Bolsa Nacional de Empleo en caso de acceso al FCS, exigencia de menor cantidad de cotizaciones, entre otras.

La Comisión acuerda gestionar reunión con la Superintendencia de Pensiones para efectos de conocer mayores detalles del proyecto de ley y como afecta la sustentabilidad de los fondos.

Siendo las 10:00 horas se puso término a la sesión.

Francisco Parro Greco
Presidente

José Manuel Díaz Zavala
Vicepresidente

Pablo Bobic Concha
Secretario

Alejandra Muñoz Valenzuela

Fernando Alvear Artaza

Guillermo Salinas Vargas

Javier Irarrázaval Lazcano